

BASES DE REMATE

DIFUSIÓN DEL REMATE

El remate fue anunciado mediante avisos en diarios tradicionales cumpliendo con lo establecido en la ley 18.118, indicando Lugar, hora y fecha de subasta.

ESTADO DE LAS ESPECIES

Todas las especies se rematarán en el estado procesal que se encuentren, los bienes están a la vista por lo que es conocido de los postores o interesados **SIN DERECHO A RECLAMO POSTERIOR, GARANTIA TECNICA, DEVOLUCION Y/O CAMBIO O SOLICITUD DE COMPENSACION ECONOMICA ALGUNA**, en virtud que se dispuso de tiempo para su exhibición y revisión de documentos.

EXHIBICIÓN

La exhibición general será en forma virtual y presencial, En el caso de vehículos de todo tipo es de exclusiva responsabilidad del comprador el verificar el estado del vehículo incluyendo número de motor, numero de chasis, permisos de circulación, revisión técnica y multas de tránsito, para ello se cuenta con la información a la vista de cada uno de los bienes susceptibles a remate.

GARANTÍAS

Para la participación se tendrá que caucionar una garantía obligatoria de \$500.000.-, esta garantía será recepcionada en la cuenta corriente del martillero hasta las 10.00 horas del remate, toda garantía realizada posteriormente a la fecha y hora no será considerada.

ESTA CASA DE MARTILLO NO RECIBE GARANTÍAS EN DINERO EFECTIVO, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA

DATOS BANCARIOS PARA DEPOSITO DE GARANTIA

BANCO	ITAU
CUENTA CORRIENTE	0208615352
NOMBRE	RODRIGO DRAGO URRUTIA
R.U.T.	13.301.421-7
CORREO	garantiasdrago@gmail.com
ES OBLIGATORIO ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCION GARANTIASDRAGO@GMAIL.COM, DETALLANDO EN EL ASUNTO DEL CORREO ELECTRÓNICO, REMATE AL CUAL PARTICIPA CON FECHA Y HORA, NOMBRE DEL INTERSADO, RUT, TELÉFONO, COPIA DE DEPÓSITO O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA Y DATOS BANCARIOS PARA DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA EN CASO DE NO ADJUDICACION.	

- **REMATES ONLINE:** SE RESPONDERÁ AL MISMO CORREO DEL INTERESADO CON EL LINK DE SUBASTA Y CLAVE DE GARANTÍA. (EL LINK Y CLAVE DE GARANTÍA SON ENVIADAS CON MEDIA HORA DE ANTICIPACIÓN A LA SUBASTA).
- **REMATES PRESENCIALES:** SE PODRÁ RETIRAR EL CUPÓN DE GARANTÍA EN EL MISMO LUGAR DE LA SUBASTA MEDIA HORA ANTES DEL COMIENZO DEL REMATE (PARA EL RETIRO DEL CUPÓN DE GARANTÍA SE SOLICITARÁ LA CEDULA DE IDENTIDAD DE QUIEN CAUCIONO LA GARANTÍA).

DESARROLLO DEL REMATE

El Martillero Público, al momento de subastar lo hará lote a lote indicando sus características y tipo de bien.

La participación en el remate se podrá contemplar en las siguientes modalidades según indiquen las publicaciones efectuadas.

ONLINE (VIRTUAL): Todos los interesados deberán tener descargada en sus dispositivos la aplicación ZOOM, las personas deberán inscribirse con su nombre real (Nombre y Apellido) ZOOM, ESTA ESTA DISPONIBLE TANTO PARA SISTEMAS ANDROID, IOS.

PRESENCIAL: Todos los interesados deberán encontrarse en lugar destinado para la subasta y realizar sus pujas de forma presencial ante el Martillero Público.

COMISIÓN DE MARTILLO Y OTROS

Todo adjudicatario deberá pagar adicionalmente al monto de adjudicación de la especie rematada, un porcentaje (%) por concepto de comisión de martillo y gastos de administración si fuera el caso, Estos valores son más IVA.

PAGO DE LAS ESPECIES ADJUDICADAS

La cuenta del o los lotes adjudicados se enviará concluido el remate y podrá ser pagada hasta las 14.00 horas del día siguiente hábil y a la misma cuenta corriente que se consignó la garantía. Como medio de pago, **sólo se recibirá depósito bancario y/o transferencia electrónica.**

El Plazo de pago y cualquier extensión de este y solo por razones operativas (tope transferencia de fondos o similares) debe ser autorizada por el martillero, en acuerdo con el mandante, sin que esta autorización modifique en nada los costos asociados al no cumplimiento del plazo de retiro, todo adjudicatario que no cumpliera con dichos plazos, perderá la garantía pagada, quedando ésta a favor de la casa de martillo.

FACTURACIÓN

La factura se emitirá en forma electrónica y se realizará posteriormente al aviso por correo electrónico GARANTIASDRAGO@GMAIL.COM del pago de las especies adjudicadas por parte del pagador.

Estas serán enviadas por correo electrónico al adjudicatario con un máximo de 5 horas luego de realizado el pago total. (Las solicitudes de montos a pagar serán por teléfono, whatsapp o correo electrónico).

La Casa de Remates NO realizará cambios de facturas una vez ya emitidas al adjudicatario, en caso de solicitar la facturación a otra persona o empresa distinta de quien consigno la garantía y pago total de la especie se deberá enviar un correo a garantiasdrago@gmail.com, solicitando este cambio de nombre, adjuntando depósitos de pago del lote, este deberá ser de la misma dirección de correo donde se envió el comprobante de garantía para participar en la subasta.

RETIRO DE LAS ESPECIES

El Plazo para el retiro de los lotes vence a las 48 horas del día subsiguiente hábil de finalizada la subasta, El o los lotes podrán ser retirados en las dependencias donde se encuentren los bienes; para el retiro de estos se deberá acompañar original y fotocopia de factura emitida por la casa de martillo.

En caso de no cumplir el plazo indicado, cada lote pagara una multa de \$30.000.- más IVA diarios por estadía.

DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS

La devolución de garantías a las personas que NO se adjudiquen lotes en la subasta será el quinto día hábil de concluida la subasta, por lo cual es de suma importancia llevar a cabalidad lo indicado en el punto de las garantías.

La devolución de garantías a los compradores será a las 48 horas de retirada la totalidad del o los lotes.

En caso de suspensión del remate las garantías serán devueltas a partir del segundo día hábil de la fecha de subasta.

Las garantías serán devueltas a la persona, banco y cuenta de origen de quien realizó la transferencia de la garantía y NO a personas, bancos y cuentas distintas.

INSCRIPCIONES DE VEHICULOS (SOLO PARA SUBASTAS FISCALES O LIQUIDACIONES PRIVADAS)

La casa de remates realizará la inscripción ante el Servicio de Registro Civil e Identificaciones. Este servicio legalmente tiene un plazo de 21 días hábiles para la inscripción de los vehículos; si este plazo no se cumpliera, ni la casa de remates ni el mandante tienen injerencia alguna sobre este servicio para poder agilizar la inscripción. De ser rechazada la inscripción, la casa de martillo solicitará se le informe la causal del rechazo y procederá a la reinscripción de éste, debiendo el comprador tener en cuenta que son 21 día hábiles nuevamente el trámite.

LEY 21.389

El registro nacional de deudores de pensiones de alimentos. En su artículo 31, indica que no se podrá hacer la transferencia de dominio de un vehículo a nombre de una persona que figure en el registro de deudores de alimentos. El servicio de registro civil e identificación rechaza la inscripción de dominio por compraventa de vehículo motorizado a nombre de una persona con inscripción vigente en el registro en calidad de deudor de alimentos.

DERECHOS DEL MARTILLERO

En todo Remate que se anuncie y que efectivamente realice el Martillero Público, se reserva el derecho de incluir o retirar Lotes sin expresión de causa, sin que ello signifique indemnización alguna para eventuales participantes al Remate. Podrá eventualmente suspender el Remate si existiesen razones de fuerza mayor, imprevistos de cualquier tipo o falta de garantías, lo que será avisado a través de los medios que estén disponibles para tales efectos.

LUGARES DE EXHIBICIÓN.

(LAS EXHIBICIONES SERAN SOLO EL DÍA PREVIO HÁBIL A LA SUBASTA)

BODEGA RANCAGUA : Calle Uno y Dos de octubre 93, Rancagua.

HORARIO : 14:00 a 18:00 horas

BODEGA RGUA CAMIONES : AV. Bernardo O'Higgins 1350, Rancagua.

HORARIO : 14:00 a 18:00 horas

BODEGA BATUCO : Lo Fontecilla Parcela 3, Batuco, Lampa, Santiago.

HORARIO : 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas.

BODEGA SAN MIGUEL : AV. Las Industrias 4439, San Joaquín, Santiago.

HORARIO DE ATENCIÓN : 10:00 a 12:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.

BODEGA SAN FELIPE : Calle San Francisco 196 A, Curimon, San Felipe.

HORARIO DE ATENCIÓN : 10:00 a 14:00 horas

BODEGA QUILPUÉ : Camino Proyectado Marga Marga, Lote 15, Quilpué.

HORARIO DE ATENCIÓN : 10:00 a 14:00 horas

BODEGA TEMUCO : Parcela KM1, Quidquene, Cholocho.

HORARIO DE ATENCIÓN : 10:00 a 14:00 horas

**TODA PERSONA QUE PARTICIPE EN LA SUBASTA, AUTOMÁTICAMENTE ACEPTA
COMPLETAMENTE LAS BASES DEL REMATE Y SE OBLIGA A DAR CUMPLIMIENTO A ELLAS**

